

MEMORANDO

Bogotá, 27-02-2019

No 20191200107633 ALOCI-GSE-120

PARA: Señor
 CR (RA) Óscar Alberto Jaramillo Carrillo
 Director General – Agencia Logística de las Fuerzas Militares

DE: Eco. Sandra Nerithza Cano Perez
 Jefe Oficina Control Interno

ASUNTO: Envió Informe del Sistema de Control Interno Contable Vigencia 2018

De manera atenta y en cumplimiento a la Resolución No.193 del 05 de mayo de 2016 “*Por el cual se Incorpora, en los procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable*”, con toda atención, me permito remitir la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares correspondiente a la vigencia 2018, registrada en el CHIP de la Contaduría General de la Nación.

Por lo anterior, el resultado a la evaluación del sistema de control interno contable de la entidad fue de 3.32 para una calificación de adecuado, como se muestra a continuación:

RANGO DE CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
1.0 < CALIFICACIÓN < 3.0	DEFICIENTE
3.0 < CALIFICACIÓN < 4.0	ADECUADO
4.0 < CALIFICACIÓN < 5.0	EFICIENTE

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO
 Eco. SANDRA NERITHZA CANO PEREZ
 Jefe Oficina Control Interno

Copias: Cont. Pub. Claribel Vargas Hernandez – Directora Financiera

ORIGINAL FIRMADO
 Elaboró: Cont. Pub. Leidy Andrea Aparicio Caicedo
 Cargo: PD Oficina de Control Interno

ORIGINAL FIRMADO
 Elaboró: Cont. Pub. Johana Patricia Gonzalez Molano
 Cargo: PD Oficina de Control Interno.

EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO		TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL		OBSERVACIONES
POLÍTICAS CONTABLES						
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Ex	SI	0,30		Se evidencian publicados en la Suit Visión Empresarial y Centro Documental Manuales y Políticas de operación correspondiente al área financiera
1.1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		Se socializaron las políticas Directiva Transitoria No.No.12 ALDG-ALSG-ALDF-220 del 13-11-2018 y la Directiva Permanente No.21 ALDF-ALSG-ALDF-224 del 30-11-2018 las cuales se encuentran publicadas en la política de operación de la entidad. Así mismo, se evidencian políticas del área financiera que a la fecha no se han actualizado o derogado.
1.2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Ef	PARCIALMENTE	0,42	1	Las políticas Directiva Transitoria No.No.12 ALDG-ALSG-ALDF-220 del 13-11-2018 y la Directiva Permanente No.21 ALDF-ALSG-ALDF-224 del 30-11-2018 son aplicadas al proceso contable. Así mismo, se evidencian políticas del área financiera que a la fecha no se han actualizado o derogado.
1.3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		Las políticas Directiva Transitoria No.No.12 ALDG-ALSG-ALDF-220 del 13-11-2018 y la Directiva Permanente No.21 ALDF-ALSG-ALDF-224 del 30-11-2018 responden a la naturaleza del proceso contable de la entidad. Así mismo, se evidencian políticas del área financiera que a la fecha no se han actualizado o derogado.
1.4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		De acuerdo a memorando No.20192260085483 de fecha 18-02-2019 a la fecha no se tiene claridad sobre las políticas vigentes que tiene el área contable
2	¿Se establece instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc.) para el cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Ex	SI	0,30		El comité de coordinación del sistema de control interno.
2.1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Ef	SI	0,70	1	Se realizan mesas de trabajo con los responsables de cada plan de mejoramiento

2.2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Ef	SI	0,70		Se realizan seguimientos mensuales en el comité de coordinación del sistema de control interno.
3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía , instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información elativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Ex	PARCIALMENTE	0,18		Se evidencian publicados en la SVE formatos, guías, procedimientos, manuales y caracterizaciones de los procesos de la entidad. Sin embargo, las dependencias Tesorería, cartera, contabilidad, costos y cuentas por pagar deben actualizar y crear sus procedimientos de acuerdo a la normatividad vigente.
3.1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		De acuerdo a memorando No.20192260085483 de fecha 18-02-2019 a la fecha no se tiene claridad sobre las políticas vigentes que tiene el área contable
3.2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		Se evidencia en la Suit Visión Empresarial, los procesos de Tesorería, cartera, , contabilidad, costos y cuentas por pagar no cuentan con procedimientos para sus actividades.
3.3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		Se evidencia en la Suit Visión Empresarial, los procesos de Tesorería, cartera, , contabilidad, costos y cuentas por pagar no cuentan con procedimientos para sus actividades.
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o line-amiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Ex	SI	0,30		Se evidencia manual para el manejo de bienes muebles e inmuebles, pero el mismo debe ser actualizado de acuerdo al manual de políticas contables bajo NICSP
4.1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		Se evidencia publicación en la SVE del manual de bienes muebles e inmuebles, pero no se evidencia la socialización del mismo con el personal de la entidad.
4.2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Ef	SI	0,70		Si efectúan verificaciones individualizadas, sin embargo no se encuentran documentadas.
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Ex	NO	0,06		De acuerdo a memorando No.20192260085483 de fecha 18-02-2019 a la fecha no se tiene claridad sobre las políticas vigentes que tiene el área contable

5.1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	NO	0,14	0	De acuerdo a memorando No.20192260085483 de fecha 18-02-2019 a la fecha no se tiene claridad sobre las políticas vigentes que tiene el área contable
5.2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Ef	NO	0,14		De acuerdo a memorando No.20192260085483 de fecha 18-02-2019 a la fecha no se tiene claridad sobre las políticas vigentes que tiene el área contable
6	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Ex	PARCIALMENTE	0,18		Se evidencia en la Suit Visión Empresarial, dos procedimientos a cargo del proceso de Presupuesto. Los procesos de Tesorería, cartera, , contabilidad, costos y cuentas por pagar no cuentan con procedimientos para sus actividades.
6.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	PARCIALMENTE	0,42	1	Se evidencia socialización y seguimiento a los procedimientos del proceso de presupuestos. Los demás procesos que conforman el área financiera, no tienen procedimiento.
6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		Se evidencia seguimiento a los procedimientos del proceso de presupuestos a través de reuniones mensuales, por parte del Director General de la entidad. Los demás procesos que conforman el área financiera, no tienen procedimiento.
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Ex	SI	0,30		Circular 29 del 27-08-2012 derogada con la Directiva Permanente No.21 ALDF-ALSG-ALDF-224 de fecha 30-11-2018, emitida por la Dirección Financiera en desarrollo de hallazgo encontrado por la Oficina de Control Interno
7.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,70	1	Se socializó la Directiva Permanente No.21 ALDF-ALSG-ALDF-224 de fecha 30-11-2018 en la entidad mediante correo electrónico de fecha 30-11-2018 enviado por la Funcionaria Franci Avila del área financiera
7.2	¿Se guía cumple con la directriz, guía lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	NO	0,14		En las auditorías No.5 Norte, No.40 Norte, No.8 Tolima, No.11 Suroccidente, No.13 Pacifico, No.14 Amazonia y No.22 Centro se evidenció incumplimiento a la circular No.29

8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Ex	NO	0,06	0	No se evidencia procedimiento
8.1	¿Se socializa el procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	NO	0,14		No se evidencia procedimiento
8.2	¿Se cumple con el procedimiento?	Ef	NO	0,14		No se evidencia procedimiento
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Ex	SI	0,30	1	Se evidencia Directiva Permanente No.10 de fecha 07-04-2017 para el cruce de las cuentas por pagar y Directiva Permanente No.13 del 14-06-2018 para los inventarios de las unidades de negocio
9.1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,70		Se realizó socialización de la Directiva Permanente No.13 de la vigencia 2018 mediante videoconferencia a nivel nacional.
9.2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos. Guías o lineamientos?	Ef	NO	0,14		Auditoría No.20 Gestión de Cartera Nacional, se evidenció incumplimiento a la Directiva Permanente No.06 ALDG-ALDFN-GCR-264 de fecha 29-08-2016 Gestión de Cartera
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramientos y sostenibilidad de la calidad de la información?	Ex	NO	0,06	0	No se evidencia procedimiento
10.1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	NO	0,14		No se evidencia procedimiento
10.2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Ef	NO	0,14		No se evidencia procedimiento
10.3	¿El análisis, la depuración y el seguimientos de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Ef	NO	0,14		No se evidencia procedimiento
Subtotal					6	

ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE						
RECONOCIMIENTO						
	IDENTIFICACIÓN	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL		OBSERVACIONES
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Ex	NO	0,06	0	No se evidencian procedimiento del área contable publicados en la Suit Visión Empresarial
11.1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Ef	NO	0,14		No se evidencia procedimiento
11.2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Ef	NO	0,14		No se evidencia procedimiento

12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Ex	NO	0,06		Teniendo en cuenta la Auditoría No.20 Gestión de Cartera, Hallazgo No.7 de la Revisoría Fiscal de fecha 2014 a los estados financieros de la vigencia 2013 y en revisión a las cuentas de orden "responsabilidades en proceso" las mismas no están identificadas por terceros
12.1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Ef	NO	0,14	0	Teniendo en cuenta la Auditoría No.20 Gestión de Cartera, Hallazgo No.7 de la Revisoría Fiscal de fecha 2014 a los estados financieros de la vigencia 2013 y en revisión a las cuentas de orden "responsabilidades en proceso" las mismas no están identificadas por terceros
12.2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Ef	NO	0,14		Teniendo en cuenta la Auditoría No.20 Gestión de Cartera, Hallazgo No.7 de la Revisoría Fiscal de fecha 2014 a los estados financieros de la vigencia 2013 y en revisión a las cuentas de orden "responsabilidades en proceso" las mismas no están identificadas por terceros
13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0,30		Teniendo en cuenta que es la guía base para la presentación, medición y revelación de los mismos.
13.1	¿En el proceso de identificación se tiene en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Ef	SI	0,70	1	A través del manual de políticas contables bajo NICSP, el cual se encuentra de manera general.
Subtotal					1	
	CLASIFICACIÓN	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL		OBSERVACIONES
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0,30	1	Se da cumplimiento a lo establecido por la CGN
14.1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Ef	SI	0,70		Se da cumplimiento a lo establecido por la CGN
15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Ex	SI	0,30		Se da cumplimiento a lo establecido por la CGN
15.1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	SI	0,70	1	Se da cumplimiento a lo establecido por la CGN
Subtotal					2	
	REGISTRO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL		OBSERVACIONES
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Ex	SI	0,30		Por la trazabilidad de los sistemas que tiene la entidad (ERP-SAP)

16.1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Ef	SI	0,70	1	Por la trazabilidad de los sistemas que tiene la entidad (ERP-SAP)
16.2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Ef	SI	0,70		Por la trazabilidad de los sistemas que tiene la entidad (ERP-SAP)
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Ex	NO	0,06	0	No teniendo en cuenta las auditorias No.5 Norte, No.8 Tolima Grande, No.11 Suroccidente, No.14 Amazonia, No.22 Centro y No.25 Nororiente, en las cuales se evidenció que las cuentas fiscales estaban incompletas y no reposaban en el área contable.
17.1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporte?	Ef	NO	0,14		No teniendo en cuenta las auditorias No.5 Norte, No.8 Tolima Grande, No.11 Suroccidente, No.14 Amazonia, No.22 Centro y No.25 Nororiente, en las cuales se evidenció que las cuentas fiscales estaban incompletas y no reposaban en el área contable.
17.2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Ef	NO	0,14		No teniendo en cuenta las auditorias No.5 Norte, No.8 Tolima Grande, No.11 Suroccidente, No.14 Amazonia, No.22 Centro y No.25 Nororiente, en las cuales se evidenció que las cuentas fiscales estaban incompletas y no reposaban en el área contable.
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Ex	SI	0,30		Basado en el principio de la causación.
18.1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Ef	SI	0,70	1	Basado en el principio de la causación y por la trazabilidad de los sistemas que tiene la entidad (ERP-SAP)
18.2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Ef	SI	0,70		Por la parametrización de los sistemas que tiene la entidad (ERP-SAP)
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Ex	PARCIALMENTE	0,18		Teniendo en cuenta las auditorias No.5 Norte, No.8 Tolima Grande, No.11 Suroccidente, No.14 Amazonia, No.22 Centro y No.25 Nororiente, en las cuales se evidenció que las cuentas fiscales estaban incompletas y no reposaban en el área contable.

19.1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Ef	PARCIALMENTE	0,42	1	Teniendo en cuenta las auditorias No.5 Norte, No.8 Tolima Grande, No.11 Suroccidente, No.14 Amazonia, No.22 Centro y No.25 Nororiente, en las cuales se evidenció que las cuentas fiscales estaban incompletas y no reposaban en el área contable.
19.2	¿En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿Se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		Teniendo en cuenta las auditorias No.5 Norte, No.8 Tolima Grande, No.11 Suroccidente, No.14 Amazonia, No.22 Centro y No.25 Nororiente, en las cuales se evidenció que las cuentas fiscales estaban incompletas y no reposaban en el área contable.
20	¿existe algún mecanismo a través del cual se verifica que la completitud de los registros contables?	Ex	NO	0,06		No se evidencia mecanismo con el cual se verifique la completitud
20.1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Ef	NO	0,14	0	No se evidencia mecanismo con el cual se verifique la completitud
20.2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Ef	SI	0,70		Se encuentran a la fecha de cierre
Subtotal					3	
MEDICIÓN INICIAL		TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL		OBSERVACIONES
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0,30		Se da cumplimiento a lo establecido por la CGN
21.1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos, y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Ef	SI	0,70	1	Se da cumplimiento a lo establecido por la CGN
21.2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponden a la entidad?	Ef	SI	0,70		Se da cumplimiento a lo establecido por la CGN
Subtotal					1	
MEDICIÓN POSTERIOR		TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL		OBSERVACIONES
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Ex	NO	0,06		Teniendo en cuenta que a corte de 31 de diciembre 2018 se encuentran en revisión ajustes por deterioro en la cuenta de inventarios de las unidades de negocio que no tienen soportes

22.1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Ef	NO	0,14	0	Teniendo en cuenta que a corte de 31 de diciembre 2018 se encuentran en revisión ajustes por deterioro en la cuenta de inventarios de las unidades de negocio que no tienen soportes
22.2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Ef	NO	0,14		Teniendo en cuenta que a corte de 31 de diciembre 2018 se encuentran en revisión ajustes por deterioro en la cuenta de inventarios de las unidades de negocio que no tienen soportes, así mismo se evidencia que en el manual de políticas contables bajo NICSP no se tiene definido la vida útil para cada uno de los grupos de cuentas.
22.3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por los menos al final del periodo contable?	Ef	NO	0,14		Teniendo en cuenta que a corte de 31 de diciembre 2018 se encuentran en revisión ajustes por deterioro en la cuenta de inventarios de las unidades de negocio que no tienen soportes, así mismo se evidencia que en el manual de políticas contables bajo NICSP no se tiene definido la vida útil para cada uno de los grupos de cuentas.
23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada unos de los elementos de los estados financieros?	Ex	PARCIALMENTE	0,18		En el manual de políticas contables bajo NICSP se encuentra establecido la medición posterior, pero así mismo se encuentra de manera general, sin detallar los casos específicos de la entidad.
23.1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		En el manual de políticas contables bajo NICSP se encuentra establecido la medición posterior, pero así mismo se encuentra de manera general, sin detallar los casos específicos de la entidad.
23.2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Ef	NO	0,14		En el manual de políticas contables bajo NICSP se encuentra establecido la medición posterior, pero así mismo se encuentra de manera general, sin detallar los casos específicos de la entidad.

23.3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	NO	0,14	0	En el manual de políticas contables bajo NICSP se encuentra establecido la medición posterior, pero así mismo se encuentra de manera general, sin detallar los casos específicos de la entidad.
23.4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		Teniendo en cuenta las auditorías No.5 Norte, No.8 Tolima Grande, No.11 Suroccidente, No.14 Amazonia, No.22 Centro y No.25 Nororienté, en las cuales se evidenció que las cuentas fiscales estaban incompletas y no reposaban en el área contable. Así mismo, en auditoría en curso de la Regional Caribe, se han identificado contabilizaciones posteriores a la fecha del recibimiento del bien.
23.5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		De acuerdo al procedimiento del área jurídica se realizan peritajes y/o avalúos de los bienes inmuebles de la entidad con periodicidad de dos años. De los bienes muebles no se evidencia avalúos
Subtotal					1	

REVELACIÓN						
	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL		OBSERVACIONES
24	¿ Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Ex	SI	0,30		Se presentan mediante reunión de Directivos de la entidad e igualmente ante los entes de control.
24.1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Ef	SI	0,70		Se presentan mediante reunión de Directivos de la entidad e igualmente ante los entes de control.
24.2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Ef	SI	0,70	1	Se presentan mediante reunión de Directivos de la entidad e igualmente ante los entes de control.
24.3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Ef	SI	0,70		Si mediante reunión de Directivos de la entidad
24.4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Ef	SI	0,70		Se evidencian publicados en la página intranet de la entidad
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Ex	SI	0,30	1	De acuerdo a lo reportado en los sistemas contables (ERP-SAP) y sistema SIIF Nación

25.1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Ef	SI	0,70		Para realizar presentación a la alta Dirección
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Ex	NO	0,06	0	No se encuentran actualizados a la realidad de la entidad
26.1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Ef	NO	0,14		No se encuentran actualizados a la realidad de la entidad
26.2	¿se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Ef	NO	0,14		No se encuentran actualizados a la realidad de la entidad
27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Ex	PARCIALMENTE	0,18	1	Se encuentran publicados los estados financieros, mas no las notas reveladoras que dan claridad a los movimientos contables.
27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimientos, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		Se encuentran publicados los estados financieros, mas no las notas reveladoras que dan claridad a los movimientos contables.
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		Se encuentran publicados los estados financieros, mas no las notas reveladoras que dan claridad a los movimientos contables.
27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Ef	NO	0,14		En las notas contables no se evidencia análisis de las variaciones presentadas en las diferentes cuentas.
27.4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		Se encuentran publicados los estados financieros, mas no las notas reveladoras que dan claridad a los movimientos contables.
27.5	¿ Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		Se encuentran publicados los estados financieros, mas no las notas reveladoras que dan claridad a los movimientos contables.
Subtotal					3	

	RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Ex	SI	0,30	Estamos obligados a presentar nuestros estados financieros en la rendición de cuentas, los cuales se encuentran publicados en nuestra pagina web de la entidad

28.1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Ef	SI	0,70	1	nuestros estados financieros en la rendición de cuentas corresponden a los que se encuentran publicados en nuestra pagina web de la entidad
28.2	¿se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Ef	SI	0,70		Se presentan diapositivas con la información relevante de la entidad
Subtotal					1	

	GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL		OBSERVACIONES
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Ex	SI	0,30	1	De acuerdo a la Directiva Permanente No.10 de fecha 18-04-2018 en la cual se dan lineamientos para la administración del riesgo en la entidad
29.1	¿Se evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Ef	SI	0,70		A través del aplicativo Centro Documental, en el cual esta publicado
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Ex	SI	0,30	1	Esta establecido en el manual de administración del riesgo GIMA-01, el cual esta publicado en la plataforma Suit Visión Empresarial.
30.1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		Se realiza el análisis de los riesgos, pero en su evaluación se evidencia que no son efectivos los controles estipulados
30.2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		Se han revisado los riesgos que tiene el área contable, pero a la fecha no han sido actualizado y aprobados.
30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		Teniendo en cuenta que los controles establecidos no han sido efectivos, materializando el riesgo de la presentación de los estados financieros a la alta dirección y la no entrega de las cuentas fiscales por parte de las regionales.
30.4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Ef	NO	0,14		No se evidencia la actividad de autoevaluación
31	¿ Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Ex	SI	0,30	1	Se evidencia que cumplen con el perfil contable
31.1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tiene impacto contable?	Ef	SI	0,70		Se evidencia que cumplen con el perfil contable

32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización personal involucrado en el proceso contable?	Ex	SI	0,30	1	Se evidencian capacitaciones en Normas Internacionales
32.1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Ef	SI	0,70		A través de los indicadores de gestión que están publicados en la Suit Visión Empresarial y en las reuniones administrativas que se realizan con la Dirección General.
32.2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Ef	SI	0,70		A través de encuestas y actas de coordinación
Subtotal					4	
TOTAL				0,00	22	

Firma: **ORIGINAL FIRMADO**

Nombre: Eco. Sandra Nerithza Cano Perez

Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

MÁXIMO A OBTENER	5,00
TOTAL PREGUNTAS	32,00
PUNTAJE OBTENIDO	21,58
Porcentaje obtenido	0,67
Calificación	3,37

RANGO DE CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
1.0 < CALIFICACIÓN < 3.0	DEFICIENTE
3.0 < CALIFICACIÓN < 4.0	ADECUADO
4.0 < CALIFICACIÓN < 5.0	EFICIENTE

VALORACION CUALITATIVA

CONTROL INTERNO CONTABLE				
FORTALEZAS				
<ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con personal que realiza funciones de acuerdo a las directrices emitidas por la entidad. - Manejo e implementación del nuevo marco normativo para las entidades públicas. - Se cuenta con un sistema integrado que interrelacionan los procesos contables de la entidad - La integración en el sistema ERP SAP de la operación de la unidad de negocios catering, dejando trazabilidad del proceso productivo y teniendo información financiera en tiempo real. - Capacitación a nivel nacional en el nuevo marco normativo 				
DEBILIDADES				
<ul style="list-style-type: none"> - Las cuentas fiscales de las unidades de negocio a nivel nacional, no cuentan con los soportes (alta, factura / baja – parte de rancho) que respaldan los hechos económicos registrados. - No se tienen los Backups completos a corte de los cierres fiscales. - El manual de políticas contables bajo NICSP está de manera general y no específica, acorde a la naturaleza de la entidad. - No se evidencia parámetros con los cuales se unifiquen los criterios para las descripciones de los libros auxiliares. - La no realización de actas de cruces con sus soportes entre las diferentes dependencias que alimentan la información contable. - Ajustes en el sistema contable auxiliar ERP-SAP, por reclasificación de centros de costos, códigos contables que no corresponden a SIIF, centros de beneficio mal contabilizados, generando reprocesos en la entrega oportuna de la información financiera. - No se tienen actualizados los indicadores y matriz de riesgos del proceso financiero de la entidad. - No se tienen actualizadas las políticas de operación del proceso contable, actualmente en la Suite Visión Empresarial en el formato de Políticas de Operación se evidencian dos políticas (<i>Directiva Transitoria No.No.12 ALDG-ALSG-ALDF-220 del 13-11-2018 y la Directiva Permanente No.21 ALDF-ALSG-ALDF-224 del 30-11-2018</i>). Así mismo en el aplicativo SIG se evidencia políticas que a la fecha no han sido actualizadas y/o derogadas de acuerdo al nuevo modelo de operación de la entidad. 				
FECHA ENTRADA EN VIGENCIA	TIPO DE DIRECTIVA	No. DE LA DIRECTIVA	ASUNTO	VIGENCIA
11/12/2015	PERMANENTE	No. 19 ALDG-ALDFN-260	Impartir lineamientos y directrices para la administración de usuarios y uso de firmas digitales (Token) en SIIF Nación.	11/12/2015
15/06/2016	PERMANENTE	No. 04 ALDG-ALDFN-GPT-261	Políticas y lineamientos para la realización de reuniones de seguimiento a la ejecución presupuestal (Ingreso y Gasto).	15/06/2016
7/04/2017	PERMANENTE	No. 010 ALDFN-GCO-260	Instrucciones para el Control de Cuentas por Pagar	7/04/2017
29/08/2016	PERMANENTE	No. 06 ALDG-ALDFN-GCR-264	Lineamiento Generales para la Gestión de cartera	29/08/2016
31/05/2006	PERMANENTE	No. 008/ DGAL-ALSDG	Políticas para la implementación del Modelo Estándar de procedimiento para la sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.	31/05/2016

21/09/2015	PERMANENTE	No.018 ALDG-ALOLP-140	Directrices para la Organización, Control y Rendición de Informes	28/11/2008
19/10/2016	TRANSITORIA	No. 21 ALDG-ALDFN	Políticas y Lineamientos para el Cierre de Vigencia 2016 y Aspectos a Considerar en la Vigencia 2017.	
13/11/2018	TRANSITORIA	No.12 ALDG-ALSG-ALDF-220	Políticas y lineamientos para el Cierre de Vigencia 2018 y aspectos a considerar en la vigencia 2019.	La presente Directiva rige a partir de la fecha de su expedición y hasta la aprobación de los Estados Financieros para la vigencia del año 2018.
30/11/2018	PERMANENTE	No.21 ALDF-ALSG-ALDF-224	Política Cuenta Fiscal	30/11/2018
24/10/2018	MANUAL	GF-MA-02	Manual de Políticas Contables Bajo NICSP	
9/07/2018	GUIA	GF-GU-01	Guía Trámites de Pago Regionales Agencia Logística de las Fuerzas Militares	
24/10/2018	MANUAL	GF-MA-01	Manual de Costos	
23/11/2015	CIRCULAR	No.27 ALDG-ALDFN-260	Migración de Saldos Contables ajustados a pesos para el sistema ERP SAP	
20/02/2014	PERMANENTE	No.02 ALDG-ALDFN-GTS-263	Derogar directiva permanente No.005 de fecha 15-05-2006	
2/03/2015	PERMANENTE	No.04 ALDG-ALDFN-260	Políticas y lineamientos para la elaboración de las conciliaciones bancarias y presentación de informe trimestral a la Dirección General	
23/07/2014	PERMANENTE	No.11 ALDG-ALDFN	Políticas y lineamientos para la realización de cruces en forma semestral a través del sistema integrado de información financiera SIIF Nación y los subsistemas (procesos y subprocesos) que posee la Agencia Logística de las Fuerzas Militares	
28/04/2016	PERMANENTE	No.15 ALDG-ALOPL-ALDFN-260	Políticas y lineamientos para el modelo de costos conforme a los criterios definidos para los procesos de la entidad	
31/05/2017	PERMANENTE	No.018 ALDG-ALOPL-ALDFN-260	Definir políticas para los ciclos de reparto; distribución y subreparto para efectos de los costos y gastos enmarcados en el modelo de costos	

- De acuerdo a revisión en la Suite Visión Empresarial, no se tienen establecidos procedimientos en las áreas de tesorería, cartera, cuentas por pagar, costos y contabilidad.
- La no integración del módulo de nómina y contabilidad, causando reprocesos en la entrega para la información.

- Demoras en la entrega de documentación por parte de las diferentes dependencias que alimentan la información contable tanto en las Regionales como en la Oficina Principal.
- Los hechos económicos ejecutados en la panadería de la Regional Nororiente no cuentan con los procedimientos que respalden las transacciones (ingresos, egresos, facturación)
- Falta de conocimiento en el aplicativo ERP-SAP, por el desconocimiento técnico del mismo.

AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE

- Se efectuó avance y capacitación en la implementación de las NICSP.
- Mejoramiento en la estructura de los procesos y procedimientos del área contable.
- La eliminación del sistema Conal e integración del mismo en el sistema ERP-SAP

RECOMENDACIONES

- La Dirección Financiera debe realizar seguimiento de la entrega de los estados financieros por parte de las regionales, así mismo elaborar y presentar a la alta dirección, los informes que sirvan de base para toma de decisiones en la gestión de la entidad.
- La Dirección Financiera debe realizar la depuración de las cuentas y cruces con las dependencias en forma detallada y soportada.
- La Dirección Financiera debe impartir políticas y lineamientos para el manejo e implementación de las NICSP, actualizando las políticas, procesos y procedimientos de acuerdo al nuevo modelo de operación de la entidad.
- La Dirección Financiera debe analizar por cada una de la regionales, los incumplimientos para la entrega de la información, estableciendo lineamientos claros para la entrega de información desde las unidades de negocio.
- La Dirección Financiera debe revisar y establecer los riesgos e indicadores del área financiera.
- Realizar capacitaciones y estandarizar políticas de operación.
- Optimizar la comunicación entre la Oficina Principal y las Regionales, dando a conocer las debilidades y fortalezas.

Firma: **ORIGINAL FIRMADO**
Nombre: Eco. Sandra Nerithza Cano Perez
Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

Sistema CHIP



Cuentas Claras, Estado Transparente.

Usuario Clave

- Qué es el CHIP
- Información de la Categoría
- Consultas
- Bodega de Datos
- Normativa
- Certificación en línea
- Ayuda

[GenerarReporteCiudadano](#)

Entidad: 23300000 - Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Periodo: 01-01-2018 al 31-12-2018
Ambito: GENERAL
Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Formulario: Nivel:



	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
<input 371="" 404="" 950="" 983"="" button"="" data-label="Text" type="button" value="+</input></td><td>2</td><td>VALORACIÓN CUALITATIVA</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table></div><div data-bbox="/> <p><input type="button" value="Volver"/></p>						